



Esperan que impacte en 1 o 2 años

Impuesto a refrescos reducirá 7% consumo

► **AUTORIDADES PREVÉN** recaudar 41 mil millones de pesos de este gravamen, el cual se destinará a fondo de prevención; el principal objetivo es mejorar la salud de los mexicanos, subrayan

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Al advertir los altos indicadores de obesidad y diabetes que persisten en México, así como un costo "insostenible" en la atención a la salud por las consecuencias visibles en amputaciones o diálisis, el Gobierno federal insistió en que los impuestos que se propone aplicar para bebidas azucaradas, como refrescos, buscan reducir siete por ciento su consumo; sin embargo, está el plan para que lo recaudado, que se estima en 41 mil millones de pesos, se destine a un fondo de salud.

el dato

LA SSA explicó que medidas similares se aplican en 119 países como Reino Unido, que bajó 30% el azúcar en los refrescos; Sudáfrica, 29%, y Chile, donde se redujo 21%.

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, alertó que debido al bajo precio que tiene el refresco en México, el país se ha convertido en el de mayor consumo por persona a nivel mundial, ya que en promedio cada mexicano bebe 166 litros al año, y cada uno contiene 15 cucharadas de azúcar, lo cual es considerado severo y costoso por los daños a la salud que provoca.

"Y aunque el costo de un litro de refresco es bajo relativamente, el consumo prolongado sale caro en lo individual, en lo personal y también en lo colectivo en nuestro país. Tienen cero valor nutricional, no aportan vitaminas, minerales, ni fibra, y tienen un alto riesgo al incrementar muertes prevenibles y prevalencia de síndrome metabólico como diabetes,

hipertensión, obesidad, entre otras", dijo.

Entre las consecuencias se encuentra que uno de cada tres niños tiene sobrepeso u obesidad; más de 100 mil personas al año son sometidas a diálisis o hemodiálisis y hay más de 27 mil amputaciones anuales, traducéndose en un promedio de 75 mexicanos que pierden una extremidad.

Esta situación ha llevado a que las instituciones de salud destinen cerca de 180 mil millones de pesos para atender las consecuencias médicas: sobrepeso y la obesidad, diabetes, hipertensión y falla renal crónica.

Precisó que esta situación representa un costo de 415 mil pesos por paciente al año, "una cifra que claramente no es sostenible. ¿Pero qué esperamos con esto? No incrementar el costo, sino reducir el consumo. Esperamos —y de acuerdo a las estimaciones económicas— que esto pueda impactar en el primer y segundo año en una reducción de cerca del siete por ciento en el consumo de refresco que nos ayude a mejorar la salud de los mexicanos".

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que las medidas de vida saludable tienen como principal motivación la salud de las y los mexicanos y la reducción del consumo de bebidas azucaradas debido a su relación con enfermedades crónico-degenerativas.

"Tiene una motivación en salud. El objetivo no tiene nada que ver con recaudar, sino al revés, con que no se tome tantas bebidas azucaradas, que no se abuse de las bebidas azucaradas, por el efecto

que tiene en la salud de todas y de todos nosotros, y particularmente de los niños y las niñas", puntualizó.

El titular de la Secretaría de Salud (Ssa), David Kershenobich, informó que se implementarán cuatro acciones como parte de Vive saludable, vive feliz: 1. Prevención y Promoción, a través de una campaña masiva para incentivar los estilos de vida saludable en medios digitales e incluso en videojuegos.

2. Atención moderna en el primer nivel, con la obligatoriedad de los Protocolos Nacionales de Atención Médica, telemedicina para el tamizaje, seguimiento remoto con apoyo de inteligencia artificial y mejores métodos para la detección.

3. Tratamientos innovadores disponibles para todas y todos; y 4. Estrategia Integral de Trasplantes y Sustitución renal para incrementar la cobertura de diálisis y hemodiálisis, así como fortalecer la donación y la capacidad de procuración de órganos.



¿QUÉ ESPERAMOS con esto?

No incrementar el costo, sino reducir el consumo. Que esto pueda impactar en el primer y segundo año en una reducción de cerca del 7% en el consumo de refresco que nos ayude a mejorar la salud de los mexicanos"

EDUARDO CLARK

Subsecretario de Integración del Sector Salud